

FONDO INTERNACIONAL DE PINTURA, S. A.

Junta General Ordinaria Convocatoria

El Consejo de Administración de la Sociedad, convoca Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en el domicilio social de la compañía sito en Avda. Diagonal, n.º 612 4.º de Barcelona, el día diecinueve de junio de 2003, a las doce horas treinta minutos en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora el día veinte de junio de 2003, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión, gestión social y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Aprobación en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Corresponde a todos los accionistas el derecho de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta así como el informe de gestión.

Barcelona, 5 de mayo de 2003.—Ignacio Casanovas Parella, Secretario del Consejo de Administración.—20.378.

FORNERS DE MATARÓ, SOCIETAT ANÓNIMA

Se convoca Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, sito en Mataró, carretera de Cirera, número 16, el próximo día 15 de junio de 2003, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 16 de junio, en segunda.

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2002 cerrado el 31 de diciembre.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión realizada por los Administradores.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

De acuerdo con el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán pedir por escrito, con anterioridad a la reunión, una copia de las cuentas anuales que se someterán a aprobación.

Mataró, 30 de abril de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Joan Xalabardé Lladó.—18.423.

FRIGORÍFICOS DEL ATLÁNTICO, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, adoptado en reunión celebrada el 29 de Abril de 2003, se convoca a los señores accionistas de la sociedad Frigoríficos del Atlántico, S. A. a Junta General Ordinaria a celebrar el próximo 23 de Junio de 2003, lunes, en el domicilio social, sito en la carretera de Santa Cruz—San Andrés, Kilómetro 5, en Cueva Bermeja, 1, a las 12.00 horas en 1.ª con-

vocatoria y, si fuere menester, 24 horas más tarde en 2.ª convocatoria y en el mismo lugar y hora, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como del Informe de Gestión del Consejo de Administración, correspondientes al año 2002.

Segundo.—Acuerdo sobre aplicación de los resultados del referido ejercicio 2002.

Tercero.—Ceses y nombramientos de Consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

A partir de la fecha de la convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, un ejemplar de los mismos. Todo ello como establece el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración.—Francisco Menéndez Rodríguez.—20.000.

FRIGORÍFICOS DEL TER, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social en primera convocatoria, el día 16 de junio de 2003, a las diecisiete horas, o, en su defecto, el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2002.

Segundo.—Reelección de los auditores de cuentas.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se han de considerar para la aprobación de la Junta, incluso los informes de gestión y auditoría de cuentas.

Salt, 28 de abril de 2003.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Joan Paredes Hernández.—19.987.

FRIGORÍFICOS DE L'EMPORDÀ, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria junta

Se convoca a los señores accionistas a la junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social en primera convocatoria el día 16 de junio de 2003 a las 17 horas, o en su defecto el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2002.

Segundo.—Reelección de los auditores de cuentas.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se han de considerar para la aprobación de la junta, incluso los informes de gestión y auditoría de cuentas.

Figueras, 28 de abril de 2003.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Joan Paredes Hernández.—19.988.

FUNERÀRIES DE CATALUNYA, S. A., FUNECAT

De conformidad con el artículo 18 de los Estatutos Sociales, convocar a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en primera convocatoria el día 9 de junio de 2003, a las diecisiete horas de la tarde, en el domicilio de Barcelona, calle Valencia 359 entresuelo. 1.ª y, en segunda convocatoria, el día 10 de junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, para tratar sobre los puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión y de la propuesta de aplicación del resultado de los ejercicios 2001 y 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante los ejercicios 2001 y 2002.

Tercero.—Renovación de cargos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento de todos los señores accionistas que obra a su disposición, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 5 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo, Señor Don Jaume Coberta Fauria.—19.983.

GADISVEN, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía Gadisven, S.A. celebrado el pasado día 27 de Marzo de 2003, se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de la Compañía que tendrá lugar en el domicilio social, Polígono Bergondo, Parroquia de Rois, Parcela B—36, Bergondo (La Coruña), el próximo día 5 de Junio de 2003, a las 13,30 horas, en primera convocatoria y al día siguiente a la misma hora y lugar, si fuese preciso, en segunda convocatoria con arreglo al siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2002.

Cuarto.—Designación de Auditores de Cuentas.

Quinto.—Orogamiento y delegación de facultades al Consejo de Administración para que, por medio de la persona que éste designe, dentro de sus miembros, verifique y lleve a efecto, cuantos actos y otorgamientos sean precisos en orden a la ejecución, cumplimiento y efectividad de los acuerdos adoptados, los pueda elevar a públicos y formalice en el Registro Mercantil el depósito a que se refiere el artículo 218 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de la propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los Administradores e informes de los Auditores de Cuentas, así como obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (Artículo 212 Ley de Sociedades Anónimas).

La Coruña, 15 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, José Salvador Rial Mahia.—21.168.